

Compulsando todos estos datos se llega á una morbosidad de 2 por 100. Habría habido pues, entre los 60,000 habitantes de Monterrey, 1,200 enfermos con una mortalidad de 25 por 100, ó sean 300 defunciones. Esta cifra corresponde bastante bien á la que arrojan los datos del Registro Civil.

Los datos pertenecientes á la Cárcel Municipal, á la Penitenciaría del Estado y al Hospicio Ortigosa son los siguientes:

CARCEL MUNICIPAL.

Existencia el 24 de Octubre.....	210
Entraron hasta el 24 de Noviembre.....	1,219
Salieron " " " " ".....	1,289
Quedan actualmente.....	140

Los presos á que este estado se refiere, salen diariamente distribuidos en faginas á los trabajos del Municipio; una de esas faginas se destinó, en los panteones, durante la epidemia, á los trabajos de inhumación de cadáveres, y otra fagina compuesta de cuatro hombres, cuando menos, ha estado encargada de hacer la limpieza en el Lazareto, de conducir al mismo á los enfermos de fiebre amarilla, ó de llevar de ese establecimiento ó de las casas los cadáveres de los que mueren de esa enfermedad.

PENITENCIARIA.

Departamento de sentenciados.

Existencia el 24 de Octubre.....	352
Entraron hasta el 24 de Noviembre.....	14
Salieron.....	26
Presos actualmente.....	340

De estos presos salen diariamente á los trabajos públicos una fagina compuesta, cuando menos, de treinta hombres.

Departamento de procesados.

Existencia el 24 de Octubre.....	123
Entraron hasta el 24 de Noviembre.....	68
Salieron.....	69
Procesados actualmente.....	122

El 27 de Octubre, uno de los presos, Pedro López, fué llevado al Lazareto, por haber caído enfermo de fiebre amarilla.

HOSPICIO HORTIGOSA.

	Hombres.	Mujeres.
Existencia el 24 de Octubre.....	20	30
Entraron hasta el 24 de Noviembre.....	2	
Quedaban, ídem, ídem, ídem.....	22	20

Entre estos asilados no ha habido ni un sólo caso de fiebre amarilla. La guarnición de la plaza se componía de 909 hombres, de los cuales contrajeron la fiebre amarilla, 12 y murieron 4.

Del 28 de Octubre al 24 de Noviembre, vinieron á esta capital de diversas procedencias, 274 hombres.

En los últimos días de Noviembre se declararon dos casos nuevos de fiebre amarilla, uno de los cuales se terminó por la muerte; pero es digno de llamar la atención, que sobrevinieron entre los soldados que ya estaban en Monterrey desde antes del 24 de Octubre, y no entre los recién llegados.

Todos estos datos tienden á probar cuán poca ha sido la contagiosidad revestida en esta epidemia por la fiebre amarilla, la benéfica influencia de la higiene individual en lo que se refiere al Casino de Monterrey y al Gran Círculo de Obreros, y las buenas condiciones en que se hallan los Establecimientos penales, el Hospicio y los alojamientos de la tropa.

No se me oculta cuán deficientes son los datos estadísticos que expongo, y cuán incompleta es la reseña que hago de la distribución de la epidemia; pero no he podido disponer ni del tiempo, ni de las noticias indispensables, para dar una descripción más amplia y exacta de la actual epidemia.

CONCLUSIONES.

- 1ª La enfermedad que ha sido sometida á nuestros estudios, no es de naturaleza palúdica.
- 2ª No es la ictería grave.
- 3ª Dicha enfermedad, según su anatomía patológica y su bacteriología, es la fiebre amarilla.

Fuera de estas conclusiones que resultan de nuestros estudios especiales, como respuesta á la cuestión que se sirvió Un. proponernos, asentamos las siguientes:

- 1ª La fiebre amarilla no es enfermedad propia de Monterrey;
- 2ª La actual epidemia no ha tomado su origen en esta ciudad;
- 3ª Dicha epidemia ha sido importada de Tampico y de Ciudad Victoria,
- 4ª La Estación del Ferrocarril de Monterrey al Golfo y sus cercanías, ha sido uno de los focos más importantes de infección;
- 5ª La vía de transmisión de la fiebre amarilla entre las ciudades antes mencionadas y Monterrey, ha sido el camino antes mencionado;
- 6ª Dado el número de habitantes de Monterrey, el número de víctimas ha sido poco considerable, y
- 7ª En esta epidemia, como en todas las de fiebre amarilla, la transmisión por los efectos contaminados, ha sido la más frecuente.

Libertad y Constitución. Monterrey, 3 de Diciembre de 1898.—Al Sr. Gobernador del Estado de Nuevo León, General Bernardo Reyes.—Presente.



Faint handwritten text at the top of the left page.

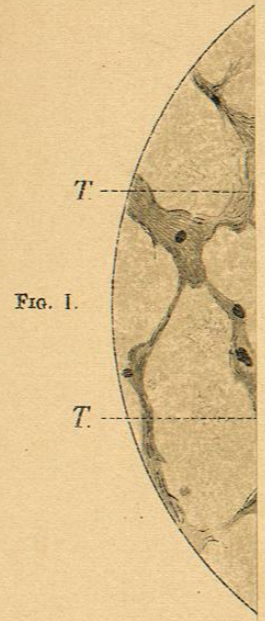


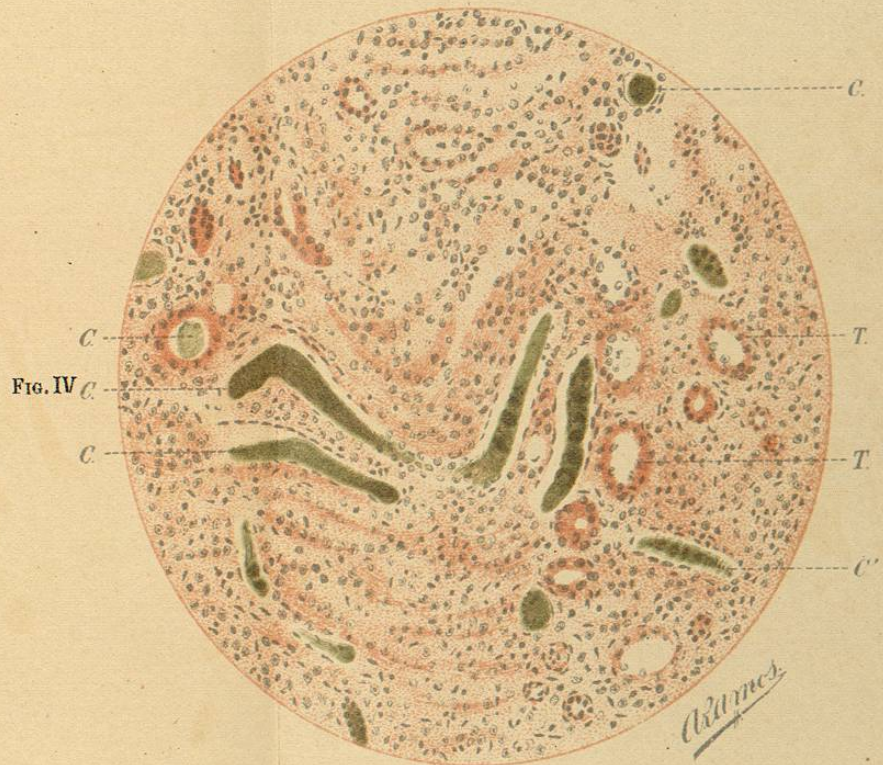
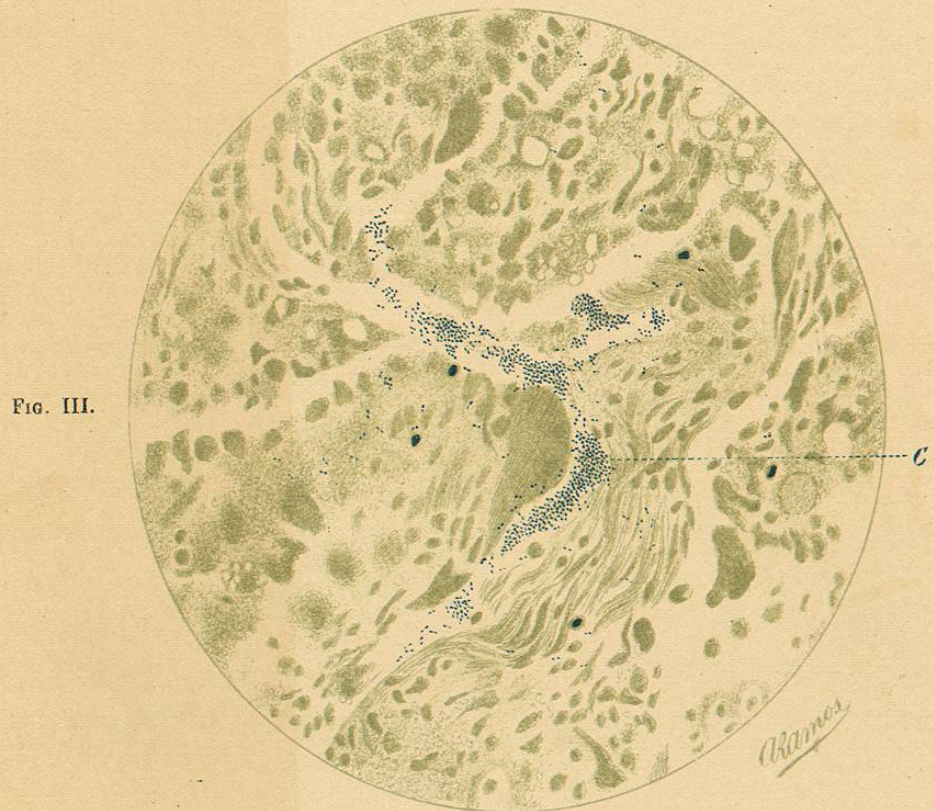
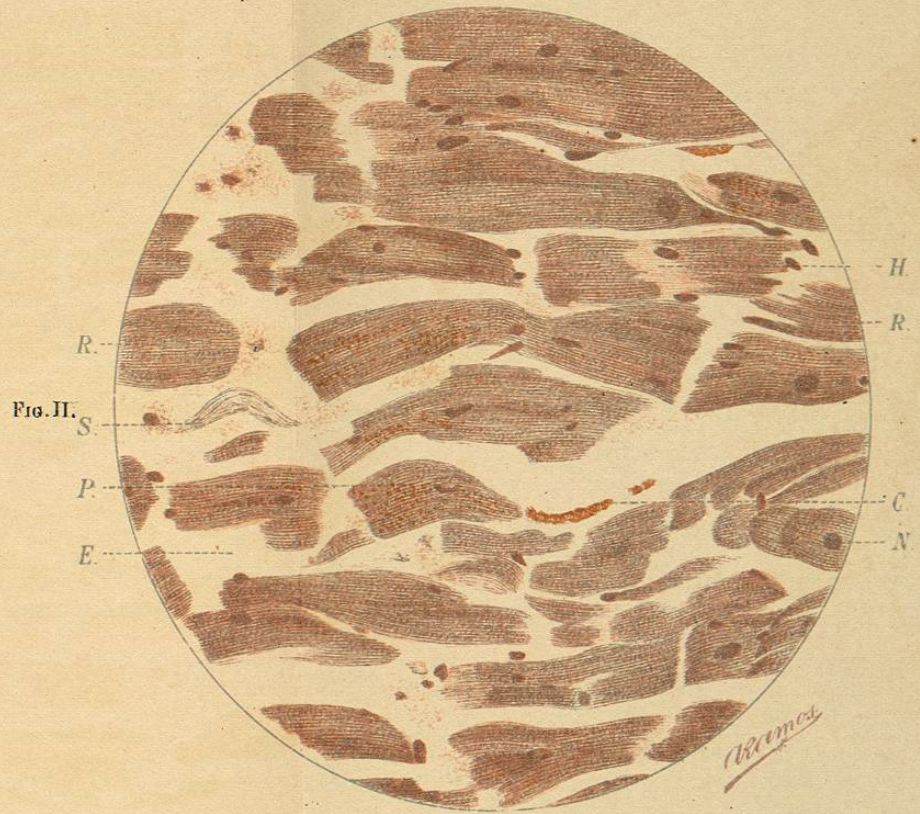
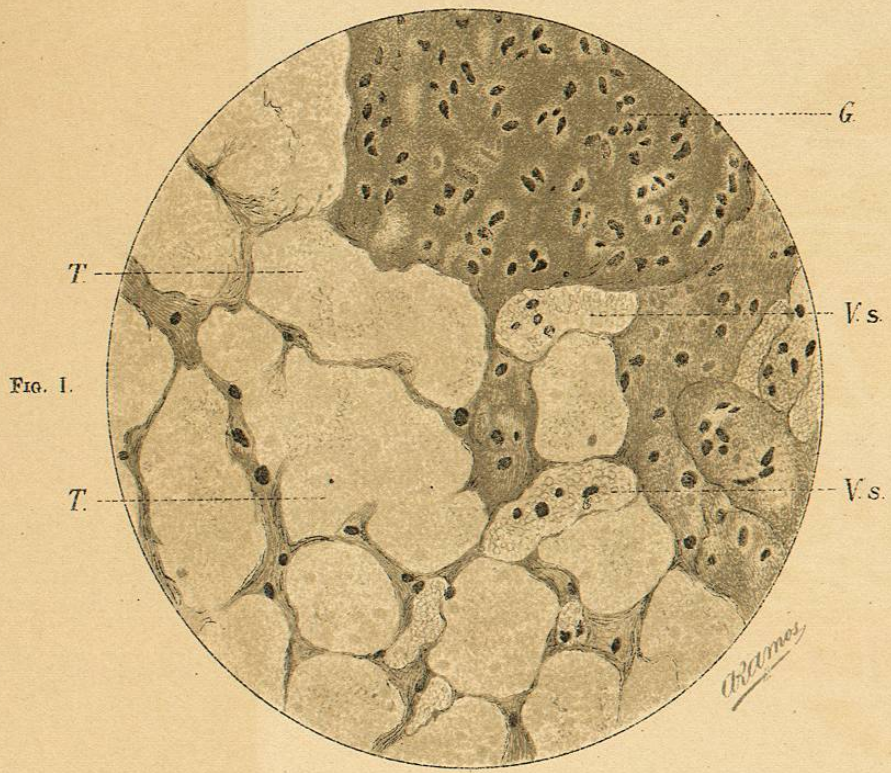
Fig. III.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES" 1
Año. 1925 MONTERREY, MEXICO

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES" 1
Año. 1925 MONTERREY, MEXICO

—Ramón G. Chávarri, Secretario.—Sr. Secretario de Gobernación.—México.



LA FIEBRE AMARILLA EN MONTEREY.